

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
FARMIPAZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 11 de junio del 2018, a las 10h00, en la provincia de Pichincha, cantón Quito, en el domicilio principal de la compañía FARMIPAZ CIA. LTDA., ubicada en la calle Capitán Rafael Ramos E2-210 y Castellí; se constituyen en Junta General Universal los señores Jorge Roberto Ortiz Cevallos, Mery Alexandra Ortiz Cevallos, Pablo Ernesto Ortiz Cevallos, Gabriela Ortiz Chiriboga, José Gabriel Ortiz Chiriboga y Pablo Xavier Ortiz Chiriboga quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SOCIAL PÁGADO</b>	<b>NÚMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
JORGE ORTIZ CEVALLOS	US\$ 250	250	25%
MERY ORTIZ CEVALLOS	US\$ 250	250	25%
PABLO ORTIZ CEVALLOS	US\$ 250	250	25%
GABRIELA ORTIZ CHIRIBOGA	US\$ 83	83	8.3%
JOSÉ GABRIEL ORTIZ CHIRIBOGA	US\$ 84	84	8.4%
PABLO XAVIER ORTIZ CHIRIBOGA	US\$ 83	83	8.3%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 1,000.00</b>	<b>1.000</b>	<b>100%</b>

Se deja constancia que Gabriela Ortiz Chiriboga y Pablo Xavier Ortiz Chiriboga comparecen debidamente representados por su apoderada general, la Sra. María Gabriela Chiriboga Sánchez. Asimismo, José Gabriel Ortiz Chiriboga comparece representado a través de su madre, la Sra. María Gabriela Chiriboga Sánchez. Los socios: Jorge Ortiz Cevallos, Mery Ortiz Cevallos y Pablo Ortiz Cevallos comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta, el señor MIGUEL HERNÁN ORTIZ GALINDO; y, en calidad de Secretario, el Gerente General de la Compañía, señor JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS.

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías; y, al amparo de lo establecido en el Estatuto de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y se instala la reunión.

El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de socios de FARMIPAZ CIA. LTDA., y solicita al Secretario, dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017;
3. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales; y,
4. Elección de nuevo Presidente de la Compañía.

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en.

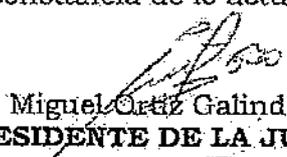
la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

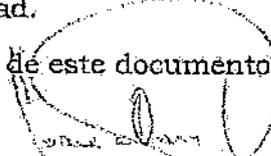
Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por **UNANIMIDAD** la moción propuesta respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar uno por uno sus puntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del ejercicio económico 2017:** Toma la palabra el Gerente General de la empresa y procede a dar lectura del informe de administración al 31 de diciembre del 2017. Los socios de la compañía resuelven por unanimidad aprobarlos.  
Se deja constancia que se salva el voto del Gerente General, JORGE ORTIZ CEVALLOS, conforme lo previsto en el Art. 243 de la Ley de Compañías.
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017:** Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura respecto del Balance General, así como también del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017. Los socios de la compañía resuelven por unanimidad aprobarlos.
- 3. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales:** Toma la palabra el Presidente de la Junta quien mociona tratar este punto en otra Junta.
- 4. Elección de nuevo Presidente de la Compañía:** Toma la palabra el Presidente de la empresa Sr. Jorge Ortiz Cevallos y mociona nombrar como Presidente para el período estatutario de cuatro años al Sr. Pablo Ernesto Ortiz Cevallos. Los socios aprueban por unanimidad la moción y nombran como Presidente de la empresa FARMIPAZ CIA. LTDA, al Sr. Pablo Ernesto Ortiz Cevallos por el período de cuatro años contados a partir del 11 de junio de 2018, al amparo de lo dispuesto en el artículo once del Estatuto de la Compañía. Una vez analizado por los socios, por unanimidad aprueban y ratifican la moción, solicitando que por secretaría se realice el trámite correspondiente para la inscripción de su nombramiento.

A las 11h00 y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 11h30 se reinstala esta Junta a fin de que el Secretario realice una lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado, firman los socios al pie de este documento.

  
Miguel Ortiz Galindo  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
Jorge Ortiz Cevallos  
**SECRETARIO**  
**SOCIO**

  
Mery Ortiz Cevallos  
**SOCIO**

  
Pablo Ortiz Cevallos  
**SOCIO**

  
María Gabriela Chiriboga Sánchez

**APODERADA DE: Gabriela Ortiz Chiriboga y Pablo Ortiz Chiriboga**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE: José Gabriel Ortiz Chiriboga**